A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
HOTELES Y TURISMO DE GALAPAGOS HOGALAPAGOS S.A.

Ciudad.-

De acuerdo con la designación de Comiario que me ha hecho la Junta General de Accionistas informo a Ustedes que he cumplido a cabalidad con las disposiociones que me impone la Ley de Compañias.

En mi criterio el Balance de la Compañia HOTELES Y TURISMO DE GALAPAGOS HOGALAPAGOS S.A. cerrado al 31 de Diciembre de 1.994 presenta razobablemente la situación financiera de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.por cuanto no ha tenido actividad mercantil durente el presente periodo que decurre.

Muy atentamente,

COMISARIO

28 AGO 1995

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
DE
RE